

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **1848**      *EXPLOTACIONES GANADERAS ARAGONESAS, S.A.*

Anuncio de Reducción de Capital y Transformación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC") y demás disposiciones concordantes, y del artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales se hace público que el 16 de abril de 2021, la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad EXPLOTACIONES GANADERAS ARAGONESAS, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Reducción de capital social de la Sociedad por importe de 45.075,91 euros, con la finalidad de condonar dividendos pasivos, mediante la disminución de valor nominal de las acciones quedando el capital social fijado en 15.025,30 euros. En virtud del artículo 335 y 336 de la LSC, cabe el ejercicio del derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Transformación en sociedad de Responsabilidad Limitada, dado que la Sociedad ha visto disminuido su capital social por debajo del límite legal exigido para las Sociedad Anónimas, condicionada a la efectividad de la reducción de capital antecitada.

Tauste (Zaragoza), 19 de abril de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, José Antonio Arrieta Lainez.

**ID: A210025620-1**